

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO  
SESION ORDINARIA**

ACTA N° 021/19

En la ciudad de Progreso a los ocho días del mes de agosto de dos mil diecinueve, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 21 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Pablo Olivera, Nicolás Dotto, Eduardo Ibañez y Mauricio Tonón como Concejales titulares y Claudio Duarte como Concejel suplente.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Aprobación de Acta N°20 y proyectos de resoluciones
- 2) Nota Coordinadora de Comisiones por Festival de la Empanada y el Vino
- 3) Tratar solicitud de pintura y colaboración económica Feria Permanente
- 4) Vecinos Plaza Centro, Club de Leones, Rotary Club, Cabildo Joven colaboración económica.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** Se comienza la Sesión dando lectura a Acta anterior, y proyectos de resoluciones presentados los cuales no ofrecen objeciones y son aprobados y refrendados por los presentes. Comenzando con la lectura de las cartas recibidas, se trata la presentada por la Coordinadora de Comisiones quien llevará adelante el 6to Festival Nacional de la Empanada y el Vino, y, como en años anteriores presenta formalmente la solicitud de colaboración económica a este Concejo. Como ya se ha establecido oportunamente dicho evento es declarado de Interés Municipal, se autoriza la colaboración de \$ 50.000 cuya resolución ya es ingresada a Sesión. Aprobado 5 en 5. Seguidamente se da lectura a nota presentada por los integrantes de la Feria Permanente, quienes presentan una propuesta con motivo de los festejos del Día del Niño, realizando el sábado 17 en el predio de dicha feria una jornada recreativa de dos horas entre las 11 y 13 deseando contar con cama elástica, payasos, pelotero, entrega de golosinas, etc. Solicitan colaboración al Concejo para solventar los gastos que se ocasionan y con la publicidad respectiva. Paralelamente también plantean la posibilidad de pintar la pared donde se da inicio a la Feria solicitando la colaboración para la pintura que requiera dicha tarea. El Sr. Alcalde puso de manifiesto en momentos de ser presentada la nota que al solicitar la pintura y colaboración económica deben decidir solamente por una de las propuestas ya que por el momento se hace imposible acceder a ambas. La Comisión de la Feria mantiene entonces la solicitud económica para llevar adelante los festejos por el Día del Niño. Se aprueba 5 en 5 otorgar colaboración de \$ 1,600,00. Si bien no se encuentra establecido en el Orden del Día, el Sr. Alcalde Javier Petrocelli propone realizar un llamado a concurso para artistas con la finalidad de pintar veredas y el

costado de la Feria Permanente citada . Se tratará en próxima Sesión. Por último como años anteriores integrantes de distintas Comisiones de esta ciudad integrantes por vecinos de Comisión Plaza Centro, Club de Leones, Rotary Club, Cabildo joven, etc. solicitan colaboración del Concejo para llevar adelante un espectáculo en el Club Social Progreso el próximo sábado 17 con motivo de los festejos del Día del Niño. Se autoriza gasto hasta 4.000 pesos. Aprobado 5 en 5. Por último el Concejo determina que autoriza a todas la Comisiones que se presenten a solicitar colaboración económica antes del próximo fin de semana por festejos alusivos al Día del Niño a colaborar con 1.600 pesos.

**RESOLUCIONES:**

Res N° 144/19 Aprueba rendición Fondo Permanente  
01/07/19 al 31/07/19

Res N° 145/19 Aprueba rendición FIGM periodo 01/07/19  
al 31/07/19

Res N° 146/19 Autoriza gastos Fondo Partidas Mensuales  
01/08/19 al 31/08/19

Res N° 147/19 Autoriza ALTAS y BAJAS Ferias

Res N° 148/19 Autoriza colaboración Coordinadora  
Comisiones de Fomento por Festival de la Empanada y el Vino

Res N° 149/19 Aprueba reuniones de Concejo para los tres  
primeros viernes de cada mes.

Res N° 150/19 Autoriza colaboración Feria Permanente para  
festejos Día del Niño


La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 16 días del mes  
de agosto de dos mil diecinueve la que ocupa los folios 47 y 48.-

  
JAVIER PETROCELLI  
Alcalde

  
PABLO OLIVERA  
Concejal

  
MARIANA BAUHOFFER  
Concejal

  
EDUARDO IBÁÑEZ  
Concejal

  
MARIA MOSEGUI  
Concejal